





MEMORIA

DE

HACIENDA



1873 - 1874

HJ15
A28
1874
c.1

3



1080044100

6-1

0-19

337

H



MEMORIA

DE

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

(1º DE JULIO DE 1873, 30 DE JUNIO DE 1874.)

23941

INFORME

PRESENTADO

AL CONGRESO DE LA UNION

EL 16 DE SETIEMBRE DE 1874,

EN CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO CONSTITUCIONAL

POR

EL C. FRANCISCO MEJIA,

SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO

DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MEXICO.—IMPRESA DEL GOBIERNO EN PALACIO.—1874.

1873-1874.

54495

ESTADO DE NUEVO LEON
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA

HJ15
A28
1874

Ciudadanos Diputados:

Por tercera vez, en cumplimiento del precepto constitucional, vengo á dar cuenta al Congreso, del estado que guardan los ramos de la administracion encomendados á la Secretaría de Hacienda y Crédito público.

Habiendo el Ciudadano Presidente de la República seguido honrándome con su confianza, mi permanencia al frente de esta Secretaría no se ha interrumpido, así es que este informe solo será una continuacion de los que he tenido la honra de presentar al Congreso en los años de 1872 y 1873.

La paz que felizmente ha imperado é impera en la República, debido en gran parte á la política seguida con toda firmeza por el Ciudadano Presidente, ha producido sus frutos naturales, y dia por dia mejora la administracion de las rentas públicas, introduciéndose mas y mas moralidad en empleados y causantes; á esto ha contribuido mucho el que el Ejecutivo no se haya separado una línea del camino de actividad y energía que se trazó desde el restablecimiento de la República en 1867.

Me es grato por lo mismo, Ciudadanos Diputados, no verme precisado como algunos de mis antecesores, en el desempeño de esta Secretaría, á trazar un cuadro lúgubre de la situacion hacendaria de la República, y si bien no puedo, por desgracia, decir que sea excelente, sí puede convencerse el Congreso de que es buena relativamente, si se digna escuchar con benevolencia este informe, cuyos conceptos todos están apoyados en documentos oficiales é incontrovertibles.

La organizacion de esta Secretaría la conoce el Congreso por mis informes anteriores y porque ella es hija de disposiciones legales, así es que redundancia seria repetirla; siguiendo, pues, el órden numérico de sus secciones consagraré un párrafo especial á cada una de ellas, procurando pormenorizar hasta donde sea posible, tanto el estado de los ramos administrativos, como informar de los principales negocios iniciados ó resueltos en el cuadragésimonono ejercicio fiscal cerrado en 30 de Junio próximo pasado, porque el Ejecutivo desea, que tanto el Congreso, como los ciudadanos todos conozcan á fondo la situacion financiera de la República, pues el misterio y la oscuridad no cumplen al gobierno de un pueblo libre.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON



Biblioteca Universitaria
Coahuila de Zaragoza